

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GONZÁLEZ

González, veintidós (22) de febrero dos mil veinticuatro (2024)

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha la suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de González deja constancia que por error involuntario se consignó mal el demandado del proceso ejecutivo 20-310-40-89-001-2024-00008-00 siendo lo correcto Demandado: Jaime Ruedas.

Por lo anterior se realiza la corrección y se carga nuevamente el estado de fecha 22/02/2024.

González, febrero 22 de 2024.

INGRID ESMERALDA PÉRE Secretaria